

*Artículos científicos*

## **Percepción de los profesores de la Escuela de Nutrición, URSE; concerniente a los lineamientos normativos de academias**

### ***Perception of the teachers of the School of Nutrition, URSE; concerning the normative guidelines of academies***

**Ivette Santiago Serrano**

Universidad Regional del Sureste, México

[nutricion@urse.edu.mx](mailto:nutricion@urse.edu.mx)

<https://orcid.org/0000-0001-6675-6458>

**Enrique Salvador Neri Caballero**

Escuela de Nutrición. Universidad Regional del Sureste, México

[nece661109@profesores.urse.edu.mx](mailto:nece661109@profesores.urse.edu.mx)

<https://orcid.org/0000-0002-4896-0823>

## **Resumen**

**Introducción.** El presente estudio da continuidad a un proyecto de investigación previo denominado: “*Proceso organizacional de las academias de la Escuela de Nutrición, URSE 2015*”. Las preguntas de investigación son: *¿Cuál será la percepción de los profesores de la Escuela de Nutrición referente a los lineamientos normativos de academias? ¿La guía sintética establecida en el proyecto previo de investigación es pertinente para los procedimientos actuales de las academias de la Escuela de Nutrición?* Siendo los objetivos a alcanzar el estimar la percepción de los profesores lo relativo a los lineamientos normativos internos de academias y analizar si la guía sintética establecida rige y es suficiente para los procedimientos presentes de las academias. **Método.** El actual estudio es de *tipo exploratorio* con finalidad de *investigación-acción*, con un *diseño observacional y transversal*, siendo la *muestra u objeto de estudio* los profesores de la Escuela de Nutrición. **Resultados.** Se realizó una pregunta esencial en la ejecución del ejercicio de las academias, *lo anterior a juicio de los autores del presente estudio de investigación*, siendo esta pregunta lo relacionado al conocimiento o no sobre el documento denominado “*Guía de lineamientos para academias de la Escuela de Nutrición*” lo que dio por resultado un 71% de conocimiento de dicho documento. **Conclusiones.** De acuerdo a los resultados expresados con anterioridad queda claro la necesidad de replantear “*Guía de lineamientos para academias de la Escuela de*

*Nutrición*” con puntos específicos de observación como son: a) la calendarización de academias (día y hora), b) modalidad de la reunión (presencial, virtual o híbrida), c) conformación de la academia (por línea de formación y/o por semestre) y d) orden del día preprogramada.

**Palabras clave:** profesores, percepción, lineamientos, normatividad, academias.

## Abstract

**Introduction.** This study gives continuity to a previous research project called: "Organizational process of the academies of the School of Nutrition, URSE 2015. The research questions applied to this study are: What will be the perception of the teachers of the School of Nutrition? Nutrition regarding the normative guidelines of academies? Is the synthetic guide established in the previous research project relevant to the current procedures of the School of Nutrition academies? The objectives to be achieved are to estimate the perception of teachers regarding the internal normative guidelines of academies and to analyze if the established synthetic guide governs and is sufficient for the present procedures of the academies. **Method.** The current study is of an exploratory and action-research type, with an observational and cross-sectional design, the sample or object of study being the professors of the School of Nutrition. **Results.** Essential question was asked in the execution of the exercise of the academies, the above in the opinion of the authors of this research study, this question being related to knowledge or not about the document called " Guide of guidelines for academies of the School of Nutrition” which resulted in a 71% knowledge of said document. **Conclusions.** According to the results expressed previously, it is clear the need to rethink the "Guidelines for academies of the School of Nutrition" with specific points of observation such as: a) the scheduling of academies (day and time), b) modality of the meeting (face-to-face, virtual or hybrid), c) formation of the academy (by line of training and/or by semester) and d) pre-scheduled agenda.

**Keywords:** teachers, perception, guidelines, regulations, academies.

**Fecha Recepción:** Enero 2022

**Fecha Aceptación:** Julio 2022

## Introducción

El presente estudio tiene su origen en la necesidad de continuidad de un proyecto de investigación previo denominado: “*Proceso organizacional de las academias de la Escuela de Nutrición, URSE 2015*” el cual desarrolla la temática de cuerpos colegiados (*academias*) con la observación detallada de los lineamientos reglamentarios que rigen el proceso de las mismas dentro de la Escuela de Nutrición. Con base a las reuniones periódicas que se efectúan dentro de la escuela, se ha observado que aún no se tienen objetivos específicos y claros dentro de las academias, lo anteriormente mencionado, puesto que se efectúan reuniones programadas en el semestre, las cuales son cuatro como número mínimo de reuniones a realizarse, en donde se define la calendarización, además de ser tratados temas que se proponen en la orden del día para esa reunión. En revisión de minutas por parte de la coordinación y la dirección de la escuela se puede apreciar que los temas abordados en estas juntas de trabajo se abordan con mucha superficialidad, es decir, las órdenes del día programadas, son temas proporcionados por dirección o coordinación de la escuela pero son tratados con poca relevancia o pertinencia por los integrantes de la academia, situación que no genera homogeneidad pedagógica, es bueno considerar que un cuerpo colegiado atienda las necesidades propias de los profesores, pero de la misma forma, resulta relevante atender la información o problemática procedente de las diferentes áreas de la escuela. Por lo anteriormente descrito, como primera instancia, es necesario rescatar algunos referentes teóricos del proyecto de investigación previo realizado, acción que se procede a realizar.

Se piensa por academia una entidad u sección que congrega a los profesores de una misma área, línea de formación o asignatura, asimismo, este cuerpo colegiado involucra los diferentes niveles formativos y ejecuta acciones de enseñanza, aprendizaje, así como, procesos de gestión académica. Las academias tienen el propósito de crear propuestas e innovaciones, para la delineación y el impulso de planes académicos institucionales en forma vinculada, interactiva e integral, a través de la organización de equipos de trabajo. Las Academias tienen la función de participar en los procesos de diseño, innovación, implementación, seguimiento y evaluación curricular. El trabajo académico colegiado, interdisciplinario, solidario y comprometido avala la eficacia, pertinencia y reajuste de los contenidos educativos de los programas académicos. Asimismo, los Cuerpos Colegiados (CC) deben controlar la formación y progreso de capacidades profesionales de los alumnos a través de la adquisición y construcción de conocimientos, con cualidades y destrezas para la solución de problemas. La finalidad de los CC es alcanzar los propósitos educativos de la

institución bajo el modelo educativo respectivo, orientado a la formación y desarrollo de competencias profesionales, encuadrados en cada programa educativo que se imparte en las instituciones educativas y, con esto, elevar la calidad educativa mediante acciones encaminadas a promover y fomentar el diseño y desarrollo de actividades y proyectos académicos de docencia, investigación, vinculación y gestión académica (SEP, 2010, p. 1).

De los primordiales retos para las instituciones de educación superior, es el de formar profesionales capaces para el nuevo mercado laboral, lo anterior es viable con docentes que optimicen la eficacia de los programas educativos de las universidades. Lo anterior sólo se logra si los profesores se organizan con el propósito de distribuir y ajustar el proceso educativo, para elevar el nivel académico de la institución. Las academias tienen la intención de generar innovaciones para el diseño y perfeccionamiento de las técnicas de enseñanza y aprendizaje en forma unida e interactiva. Dentro de los principales objetivos que se persiguen con el trabajo colegiado está el de contribuir a mejorar el nivel académico de la institución (Zapuche, 2010, p. 3).

La forma colegiada demanda la producción de conocimientos y saberes, a la vez que un importante recurso para innovar en la docencia y en la difusión cultural, considerando la interdisciplinariedad<sup>1</sup> y la transdisciplinariedad<sup>2</sup>, es de importancia dar cuenta del estado actual de los cuerpos colegiados en las universidades (Izquierdo, 2008, p. 59). De la misma forma, para cambiar la perspectiva de organización de un cuerpo colegiado es necesario cambiar los valores, necesidades y normas, así como la forma de interrelación y el clima organizacional, para lo cual es necesario el desarrollo de la capacidad innovadora y la creatividad organizacional (Macías, 2002, pp. 270-271). Hoy en día la principal ventaja competitiva de las organizaciones exitosas, no sólo radica en los modelos de gestión de calidad que estén implementando, sino en la calidad de su gestión, la cual involucra además de la gestión de la calidad, la de sus áreas clave: talento humano, financiera, comercial y tecnológica entre otras (Blanco, 2007, p. 2). Asimismo, pocas veces se considera que son componentes de la gestión académica las tareas de carácter administrativo, las cuales propician la conducción de los procesos de docencia, investigación, difusión y extensión, los

---

<sup>1</sup>La **interdisciplinariedad** puede verse como una estrategia pedagógica que implica la interacción de varias disciplinas, entendida como el diálogo y la colaboración de éstas para lograr la meta de un nuevo conocimiento (De Linde, 2010)

<sup>2</sup>La **transdisciplinariedad** es un discernimiento metodológico, donde el sujeto conocedor del objeto de conocimiento es ciertamente diferente más no separable, aquí juega un papel importante la conceptualización y el propósito de la pedagogía.

que, en última instancia, son responsabilidad de los funcionarios de las áreas académicas (Ramírez, 2014, p. 3).

### **Planteamiento del problema**

Los cuerpos académicos, expresados como academias en las instituciones parecen estar, en muchas ocasiones, en otra dirección dentro de la práctica del docente, pues esta actividad se contempla como un trabajo extra de tipo administrativo que los docentes deben cumplir en consecución de las normas establecidas en la universidad. En el caso de varias licenciaturas es notable la disposición de profesores por asignatura, que, si bien han logrado permanecer en la institución, se enfrentan a situaciones tales como el estancamiento en cuanto a trabajar en una sola asignatura, la falta de promoción, el movimiento continuo de horarios que provoca muchas veces el cambio de asignaturas o en muchos casos la pérdida del trabajo y la separación de estos profesionales de la institución, de acuerdo al tiempo que pueden dedicarle. Estos factores evidencian la necesidad de entenderse desde la lógica de la individualidad, pues a pesar de que existen las academias y de que se les exige estar dentro de cuerpos académicos, muchas veces los factores antes expuestos impiden su integración dentro del personal académico y los lleva a manejarse dentro de su práctica docente de manera que logren el reconocimiento de los alumnos, lo cual influye de manera decidida en la relación que establecen con ellos y que define en gran medida su desarrollo profesional y sus procesos de formación. Uno de los elementos del trabajo colegiado es entender que el individuo es un ente contextualizado, su identidad se delimita en la pertenencia a una comunidad frente a otra “diferente”. La importancia de la identidad la genera el individuo al activar aproximación, la unidad frente a “*otros*” es inevitable para precisar su concepción de sí mismo. Para saber quién es requiere la referencia del “*otro*” (Segovia, 2012, pp. 7-8). De lo anteriormente descrito surge la necesidad de plantear las siguientes preguntas de investigación aplicadas al presente estudio:

**¿Cuál será la percepción de los profesores de la Escuela de Nutrición referente a los lineamientos normativos de academias?**

**¿La guía sintética establecida en el proyecto previo de investigación es pertinente para los procedimientos actuales de las academias de la Escuela de Nutrición?**

Por medio de las funciones y quehaceres concernientes de los Cuerpos Colegiados se concluye que el compromiso de éstos es que permiten promover el aprendizaje y la formación integral de los alumnos en cada disciplina, componente formativo o actividad paraescolar. Para cumplir con su propósito, la práctica del Cuerpo Colegiado tenderá a buscar el desarrollo de las habilidades intelectuales de los alumnos, sus estilos de aprendizaje y la aceptación sobre la conceptualización de los valores de los cuales se desarrollarán los saberes actitudinales que señalan los programas de estudio y el impulso para su formación integral, a través del desarrollo de las competencias establecidas para el estudiante. Por lo tanto, la comunicación dentro de la estructura académica entre directivos y docentes deberá ser efectiva, con el fin de evitar el trabajo aislado y acceder a una situación en la que los académicos constituyan grupos para el desarrollo de sus tareas de la manera más productiva (SEP, 2012, p. 10). Asimismo, para la efectividad de lo anteriormente mencionado el presente proyecto plantea los siguientes objetivos de investigación:

***Objetivo general:***

Formular el reajuste de la “*guía sintética de lineamientos internos*” para las academias de la Escuela de Nutrición

***Objetivos específicos:***

1. Estimar la percepción de los profesores de la Escuela de Nutrición relativo a los lineamientos normativos internos de academias (*guía sintética*) a través de un cuestionario específico generado desde dirección.
2. Analizar si la guía sintética establecida en el proyecto de investigación previo denominado: “*Proceso organizacional de las academias de la Escuela de nutrición, URSE 2015*” rige y es suficiente para los procedimientos presentes de las academias de la Escuela de Nutrición.
3. Proponer ante el consejo técnico de la escuela, la actualización de la guía sintética de lineamientos internos de academias, en caso de ser necesario.
4. Difundir e implementar en todas las academias de la Escuela de Nutrición la guía restaurada, a través de los presidentes y secretarios de academias.

## Materiales y métodos

El actual estudio es de *tipo exploratorio* con finalidad de *investigación-acción*, con un *diseño observacional y transversal*, siendo la *muestra u objeto de estudio* los profesores de la Escuela de Nutrición, en el entendido que una academia está conformada con sus respectivos integrantes. La Escuela de Nutrición cuenta con las siguientes academias: (1) Nutrición Clínica, (2) Nutrición Poblacional, (3) Servicios alimentarios, (4) Investigación, (5) Ciencias de los Alimentos, (6) Campos Transversales o Integradoras, las cuales componen los *criterios de inclusión*. No se consideran *criterios de eliminación ni de exclusión* para la presente investigación, salvo la aclaración de que aquellos profesores que pertenezcan a dos o más academias se tomarán como elementos independientes en cada una de ellas, ósea, no se hizo ningún tipo de exclusión o eliminación para estos profesores en el cuestionario de indagación del grado de conocimientos.

Así, con lo primeramente puntualizado, el presente proyecto se torna de prototipo dicotómico, es decir con una *variable dependiente* siendo ésta los profesores de la Escuela de Nutrición, y una *variable independiente*, los lineamientos internos de academias. Para la fase de exploración se analizó la percepción con la que cuentan los profesores con respecto a los lineamientos mencionados y, a su vez, para la fase de intervención, se contempló la reformulación de la guía generada en el proyecto previo al presente. Con base a la intencionalidad metodológica descrita con anterioridad, el estudio quedó conformado en tres fases:

La *primera fase* consistió en *estimar la percepción de los profesores de la Escuela de Nutrición relativo a los lineamientos normativos internos de academias (guía sintética) a través de un cuestionario específico generado desde dirección (15 reactivos)*. Para este propósito, se recurrió a la revisión de los lineamientos institucionales y los de la Escuela de Nutrición a fin de elaborar un cuestionario que indague la percepción de los profesores del claustro docente de la escuela en este rubro. La aplicación del cuestionario fue en línea mediante la herramienta “Forms” asignada por parte de la universidad (anexo 1).

1) *Fase de exploración.*

**Tabla 1**  
*Operacionalización de variables 1*

<i>Variable dependiente</i>	<i>Variable independiente</i>
<i>Profesores de la Escuela de Nutrición</i>	<i>Lineamientos normativos internos para academias vigentes</i>

*Fuente: elaboración propia*

La *segunda fase* (intervención 1) del presente proyecto consistió, con base a los resultados y conclusiones que se obtuvieron de la primera fase, en *reformular una guía sintética de lineamientos internos* que servirá como pauta en la labor propia de las academias de la Escuela. Este documento estará cabalmente apegado a la normatividad institucional y su objetivo específico será el de contribuir a mejorar las acciones que deban seguir estos cuerpos colegiados.

2) *Fase de intervención 1.*

**Tabla 2**  
*Operacionalización de variables 2*

<b>Variable dependiente</b>	<b>Variable independiente</b>
Academias de la Escuela de Nutrición	Reajuste de la “ <i>guía sintética de lineamientos internos</i> ” para las academias

*Fuente: elaboración propia*

La *tercera fase* (intervención 2) consistirá en *difundir e implementar en todas las academias de la Escuela de Nutrición la guía reajustada*, primeramente, como fase piloto y posteriormente, después de observar desventajas y ventajas en el proceso, la instauración definitiva.

## Resultados

Con base al cuestionario aplicado a los profesores de la Escuela de Nutrición se obtuvo que el 96% conoce las funciones e importancia de una academia en una institución universitaria y el 100% considera de utilidad escolar y docente las reuniones de éstas, además de que se establezca una oportuna calendarización y asistencia de los integrantes.

**Tabla 3**

Funciones, importancia, utilidad, calendarización y asitencia de academias.

Pregunta	% de respuesta (si)	% de respuesta (no)
¿Conoce las funciones e importancia de una Academia en una institución universitaria?	96%	4%
¿Considera de utilidad escolar y docente las reuniones de academia en la Escuela de Nutrición?	100%	0%
¿Piensa necesaria la calendarización y asistencia a las reuniones de academia?	100%	0%

*Fuente: elaboración propia*

Por otra parte, el 75% cree sensato la producción de planeaciones didácticas unificadas y un 92% atribuye que los contenidos de su programa de estudio son estudiados en correspondencia a la formación de nutriólogos, coincidiendo este último porcentaje con los docentes que discurren que los contenidos del programa de estudios de la asignatura que imparten se ofrecen al mismo nivel o profundidad que su par docente o, en su defecto, que estos contenidos son tratados sin distinción en todos sus grupos.

**Tabla 4**  
Planeaciones didácticas y contenidos de programa .

Pregunta	% de respuesta (si)	% de respuesta (no)
¿Cree prudente la elaboración de planeaciones didácticas unificadas, es decir, una sola para todos los grupos a su cargo y de su par docente en su caso?	75%	25%
¿Juzga que los contenidos de su programa de estudio son abordados por usted en correspondencia al profesional en formación que tiene a su cargo?	92%	8%
¿Considera que actualmente los contenidos del programa de estudios de la asignatura que imparte son abordados en el mismo nivel o profundidad que su par docente? Si no comparte materia ¿brinda el mismo nivel y profundidad en sus grupos a cargo?	92%	8%

*Fuente: Fuente: elaboración propia*

De la misma forma, se preguntó si los profesores comparten estrategias de enseñanza-aprendizaje en sus reuniones de academias de lo cual se conoció que un 80% lo hacen en las propias. Asimismo, también se indagó si se comunican problemáticas de bajo aprovechamiento escolar a lo cual un 92% dio como positiva esta pregunta. Finalmente de este bloque de cuestionamientos se averiguó si se menciona el Programa Institucional de Tutoría Académica (PITA) en sus reuniones lo que arrojó el mismo porcentaje de la pregunta anterior.

**Tabla 5**

Estrategias de enseñanza-aprendizaje, bajo aprovechamiento escolar y Programas de Tutorías.

Pregunta	% de respuesta (si)	% de respuesta (no)
¿Comparte estrategias de enseñanza-aprendizaje en sus reuniones de academias?	<b>80%</b>	<b>20%</b>
¿Se comparten problemáticas de bajo aprovechamiento escolar en sus reuniones de academia?	<b>92%</b>	<b>8%</b>
¿Se menciona el Programa Institucional de Tutoría Académica (PITA) en sus reuniones?	<b>92%</b>	<b>8%</b>

*Fuente: Fuente: elaboración propia*

La pregunta número diez, por considerarse de suma importancia se aisló de los bloques de tres preguntas presentados con anterioridad; esta pregunta pretendió dar a conocer si los profesores consideraban necesario que los temas expresados en las preguntas anteriores fueran abordados en reuniones de academia, lo que dio como resultado un porcentaje positivo del 100% de los encuestados.

**Tabla 6**

Reuniones de academia.

Pregunta	% de respuesta (si)	% de respuesta (no)
¿Con base a las preguntas anteriores, considera necesario que estos temas sean tratados en reuniones de academia?	<b>100%</b>	<b>0%</b>

*Fuente: Fuente: elaboración propia*

En cuanto a la aplicación de exámenes departamentales tanto de evaluación parcial y ordinaria, así como, la percepción de efectuar esta acción de homologación de evaluaciones y la pertinencia de proponer cursos de regularización o mejoramiento para el estudiante, se obtuvieron los siguientes resultados:

**Tabla 7**

Unificación de criterios para evaluaciones y cursos de regularización.

Pregunta	% de respuesta (si)	% de respuesta (no)
En reuniones de academia... ¿unifican los criterios de evaluaciones parciales y ordinarias en el caso de compartir asignatura con otro docente? En caso de no compartir asignatura ¿unifica la misma evaluación parcial y ordinaria para sus grupos?	<b>88%</b>	<b>12%</b>
¿Considera necesario unificar los criterios de evaluación parcial u ordinaria ya sea con su par docente o con coordinación de la escuela en las reuniones de academia?	<b>84%</b>	<b>16%</b>
¿Considera pertinente proponer cursos de regularización o mejoramiento para el estudiante generados por su propia academia?	<b>100%</b>	<b>0%</b>

Fuente: Fuente: elaboración propia

En la recta final de preguntas del cuestionario, se realizó una pregunta esencial en la ejecución del ejercicio de las academias, *lo anterior a juicio de los autores del presente estudio de investigación*, siendo esta pregunta lo relacionado al conocimiento o no sobre el documento denominado “*Guía de lineamientos para academias de la Escuela de Nutrición*” lo que dio por resultado un 71% de conocimiento de dicho documento.

**Tabla 8**  
Conocimiento sobre la guía de lineamientos de academias.

Pregunta	% de respuesta (si)	% de respuesta (no)
¿Conoce la guía de lineamientos para academias de la Escuela de Nutrición?	71%	29%

*Fuente: Fuente: elaboración propia*

Finalmente se aperturó una sección de sugerencias de los encuestados, sobre que acciones, según su criterio, podrían mejorar el desarrollo de las academias de la escuela, siendo las más relevantes las siguientes descripciones (*para mayor grado de análisis se agruparon por grado de silogismo*) :

**Tabla 9**

Sugerencias de los profesores con respecto al proceso de academias.

Número de agrupación	SUGERENCIAS
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Lo realmente difícil es coincidir en un horario para las reuniones.</li> <li>✓ Que los profesores se comprometan a asistir.</li> <li>✓ Contemplar un horario dentro de la planeación para llevarlas a cabo.</li> <li>✓ Que sigan en forma virtual para tratar de empatar horarios y pueda asistir la mayoría.</li> <li>✓ En el caso de nuestra academia realizamos la primera reunión vía remota por lo difícil que es coincidir en la escuela por las diferentes actividades personales.</li> <li>✓ Tratar de que las reuniones de academia fueran presenciales.</li> <li>✓ Modalidad virtual para que acuda la mayoría.</li> <li>✓ En estos 5 años en la Universidad el principal problema es encontrar una hora donde todos los docentes puedan estar, creo serviría se pudieran grabar para que quienes no pueden estar presentes estén enterados de los temas.</li> <li>✓ Considerar la modalidad virtual para aumentar la participación.</li> <li>✓ Revisar los horarios de todo los integrantes, ya que, se calendarizar de acuerdo a la disponibilidad solamente del presidente, es de importancia que se considere que hay docentes que solo acuden a una clase y no es redituable asistir un día diferente y en otro horario.</li> </ul>
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Que las academias se sigan realizando por semestre, ya que esto ayudaría a generar proyectos transversales que generarían un aprendizaje significativo y no como se hace actualmente que cada</li> </ul>

	<p>materia genera su propio proyecto y ha estado generando que los alumnos perciban que los conocimientos son segmentados.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Buscar trabajo colaborativo no solamente por áreas de formación, se deben considerar algunos otros factores y solucionar problemática.</li> </ul>
<p>3</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Poner en marcha los puntos en el cuestionario mencionados como son: bajo aprovechamiento escolar, unificación de evaluaciones parciales y ordinarias, estructuración de cursos para el mejoramiento del desempeño del estudiante de nutrición...</li> <li>✓ Que la orden del día se envíe una semana antes de la reunión, Que se comparta de forma programada una estrategia de enseñanza – aprendizaje exitosa en su asignatura por los profesores de la academia. Que se vinculen las asignaturas en proyectos comunes</li> <li>✓ Que la Autoridad proponga algunos puntos específicos a tratar en cada reunión de Academia y que se le dé seguimiento a las propuestas o sugerencias que se generen en cada reunión de academia.</li> <li>✓ Me parecen útil y funcional que las reuniones de academia sean concretas y enfocadas a puntos específicos</li> <li>✓ Tener los puntos claros para cada reunión de academia y evitar caer en solo hablar de las problemáticas de alumnos en específico</li> </ul>
<p>4</p>	<p>Que haya más sugerencias y retroalimentación de técnicas y estrategias de enseñanza.</p>
<p>5</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Reforzar que por academias se lleve a cabo algún proyecto, por mencionar un ejemplo, me refiero a que *obligatoriamente* deba trabajarse algo, para que</li> </ul>

	<p>haya mayor participación de los profesores, siento que es la debilidad. Realizar una calendarización en la que las academias preferentemente deban reunirse, ya que nosotros nos basamos en las fechas que podemos, sin embargo como dirección pueden conocer cuando es más oportuno que se realicen. Por último no me queda claro la función de la presencialidad/vigilancia del coordinador/a en las reuniones de academia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Exigir las reuniones y proponer proyectos para cada academia o actividades de retribución social.</li> <li>✓ Concretar con los presidentes y secretarios el objetivo que la escuela persigue para que los proyectos vayan orientados hacia el cumplimiento del mismo</li> </ul>
6	Que toda la información dada en la reunión de academia sea enviada al correo institucional para no olvidar los acuerdos tomados

*Fuente: Fuente: elaboración propia*

## Discusión

Las academias son la unidad básica de acción dentro de cada uno de los centros universitarios. Están conformadas por docentes de asignaturas afines, y se organizan bajo un Presidente de Academia (quien convoca a las reuniones, gestiona los recursos necesarios ante el jefe del departamento, coordina los trabajos de revisión de programas, evaluaciones, etc.), un secretario (quien lleva cuenta de las actas y de todos los documentos que se generan al interior de los trabajos), y de los diferentes miembros. Sus sesiones son presenciales, y sus miembros, en la mayoría de las veces, pertenecen a un mismo centro universitario, por lo que la movilidad se hace innecesaria (López, 2005, pp. 3-4). Bajo estas premisas, en muchas instituciones, se ha planteado el objetivo de ejecutar y evaluar un programa para la formación de CC en un sistema multidisciplinario, bajo el supuesto de que con un adecuado modelo que incluya el diseño y las dinámicas de trabajo apropiadas, es posible integrar un CC, aprovechando su formación interdisciplinaria y experiencia docente (Villarruel, 2012, p. 1).

El apresurado cambio originado por la globalización, ha tomado por sorpresa a muchos claustros docentes, sobre todo aquellos que refieren una antigüedad considerable. Una dificultad asociada a esta particularidad es que aún no se implementa institucionalmente, en muchas universidades un programa de formación que permita la actualización de la planta docente sin perder el compromiso con la academia. Hasta el día de hoy existen profesores que no acaban de acostumbrarse a trabajar colectivamente, persiste el individualismo en la investigación y la enseñanza tradicional, así como en el nuevo modelo educativo. Es ineludible convencernos que la educación superior requiere de trabajo colegiado, de nuevas formas de enseñanza, y de vincular las líneas de académicas con intereses de los estudiantes para elevar las tasas de egreso y eficiencia terminal asociada a los intereses del mercado laboral y de la sociedad. A pesar de los inconvenientes, una fortaleza de cualquier institución es el compromiso de sus docentes con sus cuerpos colegiados (Diéguez, 2012, p. 1673).

## Conclusiones

Con base a los resultados del cuestionario de percepción aplicado se puede observar que la gran *mayoría de los profesores conocen las funciones e importancia de una academia en una institución universitaria*, además de que consideran de utilidad escolar y docente las reuniones de este rubro en la Escuela de Nutrición. De la misma manera, un alto porcentaje de ellos piensan necesaria la *calendarización y asistencia a las reuniones asignadas* para tal fin. Asimismo, juzgan que los contenidos del programa de estudio son abordados en correspondencia al profesional en formación implicado, además de ser tratados en el mismo nivel o profundidad que su par docente.

Además, un gran número de profesores *manifiestan que comparten problemáticas de bajo aprovechamiento escolar en estas asambleas académicas*, saliendo a relucir el “Programa Institucional de Tutoría Académica” esto por la necesidad de canalizar a los estudiantes de bajo rendimiento escolar con el tutor asignado. Finalmente, con esta cualidad de mayoría, los profesores *consideran pertinente proponer cursos de regularización o mejoramiento para el estudiante*.

Con menor porcentaje, pero aún representando una mayoría de profesores, alrededor del ochenta por ciento, aparece que en las reuniones de academia *se comparten estrategias de enseñanza-aprendizaje*, además de que se considera necesario unificar los criterios de evaluación parcial u ordinaria. Para terminar con el bloque de cuestionamientos, resulta

relevante, *que tan sólo las tres cuartas partes de los profesores intervenidos conocen la guía de lineamientos para academias de la Escuela de Nutrición.*

Por otra parte, con base a las sugerencias realizadas por los profesores para un mejoramiento en el ejercicio tutorial, según su criterio, se logra visualizar que *la mayor problemática que presentan las reuniones de academia es el horario con el que se calendarizan*, por lo que se hacen propuestas de que las reuniones sean de forma híbrida y en una hora del día en que la mayoría de los integrantes cuenten con la disponibilidad posible de asistencia, ya sea presencial o virtual.

Otra de las sugerencias expresadas, radica en que *las academias se conformen por profesores del mismo semestre*, acción que con anterioridad se realizaba en la Escuela de Nutrición, ya que actualmente están conformadas por líneas de formación. Lo anteriormente descrito con la argumentación de que esto ayudaría a generar *proyectos transversales que forjarían un aprendizaje significativo*, ya que actualmente que cada materia elabora su propio proyecto lo que hace que los estudiantes perciban que los conocimientos son segmentados.

Asimismo, otro punto que resalta en estas observaciones, es la *necesidad de que la orden del día sea elaborada de forma conjunta entre el presidente y secretario de academia con el coordinador respectivo del área*, acción que resultaría beneficiosa puesto que haría que las reuniones de academia fueran concretas y enfocadas a puntos específicos, es decir, tener los puntos claros para cada reunión de academia y evitar caer en solo hablar de las problemáticas de alumnos en específico o algunas otras cosas aleatorias sin relevancia.

Finalmente, se observa la necesidad de que *uno de los objetivos de academia sea la realización de un proyecto académico o social*, lo que generaría mayor participación de los integrantes de la misma.

## **Futuras líneas de investigación**

De acuerdo a las conclusiones expresadas con anterioridad queda claro la necesidad de replantear la “*Guía de lineamientos para academias de la Escuela de Nutrición*” con rubros relevantes de observancia como son:

1. La calendarización de academias (día y hora).
2. Modalidad de la reunión (presencial, virtual o híbrida).
3. Conformación de la academia (por línea de formación y/o por semestre).
4. Orden del día preprogramada con:

- ✓ Puntos específicos a tratar emanados por la Coordinación de la Escuela.
- ✓ Análisis del aprovechamiento escolar.
- ✓ Retroalimentación en estrategias de enseñanza-aprendizaje.
- ✓ Profundidad de impartición de contenidos del programa de la asignatura y su correspondencia con el profesional de formación esperado.
- ✓ Unificación de evaluaciones parciales y ordinarias.
- ✓ Realización de un proyecto de academia (académico y/o social).

Lo puntos mencionados propiciarán que se reestructure el documento actual de lineamientos para academias, el cual deberá contar con una *mayor difusión* que el anteriormente propuesto, además de que se tendrá que dar *seguimiento mas exhaustivo a las reuniones y puntos vertidos en las minutas correspondientes*, lo que sin duda dejará advertir fortalezas y debilidades en el nuevo proceso, aperturando nuevas líneas de investigación en un futuro a mediano plazo.

## Referencias

- Blanco, Ingrid & Víctor Quesada Ibargüen. (2007). La gestión académica. Cartagena: Universidad Nacional de Cartagena Colombia. [http://www.ucv.ve/fileadmin/user\\_upload/vrac/documentos/Curricular\\_Documentos/Evento/Ponencias\\_1/Blanco\\_y\\_Quesada.pdf](http://www.ucv.ve/fileadmin/user_upload/vrac/documentos/Curricular_Documentos/Evento/Ponencias_1/Blanco_y_Quesada.pdf)
- De Linde, V. (2010). Interdisciplinariedad: desafío para la educación superior y la investigación. Revista Luna Azul, núm. 31, julio-diciembre, 2010, pp. 156-169. <https://www.redalyc.org/pdf/3217/321727233012.pdf>
- Diéguez, P. (2012). Producción académica colegiada en cuerpos académicos. Puebla: Primer Congreso Internacional de Educación, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. [http://cie.uach.mx/cd/docs/area\\_06/a6p8.pdf](http://cie.uach.mx/cd/docs/area_06/a6p8.pdf)
- Izquierdo, M. (2008). El trabajo colegiado en isntituciones de educación superior. Ciudad de México: Universidad Pedagógica Nacional. [http://upnmorelos.edu.mx/descarga\\_breviarios/BREVIARIO\\_IZQUIERDO.pdf](http://upnmorelos.edu.mx/descarga_breviarios/BREVIARIO_IZQUIERDO.pdf)
- López de la Madrid, María Cristina y otros. (2005). Las academias en red de la Licenciatura en Educación a Distancia de la Universidad de Guadalajara. Virtual educa, educación superior: Universidad de Guadalajara. <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:19466/n03lopezmadr05.pdf>

- Macías, A. (2002). Evolución de la teoría administrativa. La Habana: Revista Cubana de Psicología, Vol. 19, No.3. <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/rcp/v19n3/12.pdf>
- Ramírez, S. (2014). Modelo de indicadores de gestión académica. Panamá: Asamblea general del ALAFEC, octubre 2014. <https://repositorios.fca.unam.mx/alafec/docs/asambleas/xiv/ponencias/1.01.pdf>
- Soto Quiñones, Maricela y otros. (2017). La construcción de la identidad docente. San Luis Potosí: XIV Congreso Nacional de Investigación Educativa. <https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/1644.pdf>
- Secretaria de Educación Pública. (2010). Lineamiento para la integración y operación de las academias. Ciudad de México: Gobierno de la República. <http://www.itq.edu.mx/lineamientos/linintoperacionacademias.pdf>
- Dirección general de Bachillerato. (2020). Lineamientos de trabajo colegiado. Ciudad de México: DGB. <https://dgb.sep.gob.mx/informacion-academica/lineamientos-de-trabajo-colegiado.php>
- Villarruel, M. (2012). Integración de cuerpos colegiados de investigación educativa en el nivel superior: una perspectiva holístico-constructivista. Ciudad de México: Instituto Tecnológico de Ursulo Galván. <https://rieoei.org/RIE/article/view/2360>
- Zapuche Moreno, C. (2010). La academia- medio para asegurar la calidad académica del programa de Lic. en administración en el Instituto Superior de Cajeme. Foro de análisis de investigación, desarrollo y gestión tecnológica en ITESCA, 1-8. (24 de Abril de 2015). <https://docplayer.es/95385051-Distinguidos-miembros-de-la-comunidad-academica-de-itesca.html>

## Anexos

### CUESTIONARIO

*“Percepción de los profesores de la Escuela de Nutrición, URSE; concerniente a los lineamientos normativos de academias”*

1. ¿Conoce las funciones e importancia de una Academia en una institución universitaria?
2. ¿Considera de utilidad escolar y docente las reuniones de academia en la Escuela de Nutrición?
3. ¿Piensa necesaria la calendarización y asistencia a las reuniones de academia?
4. ¿Cree prudente la elaboración de planeaciones didácticas unificadas, es decir, una sola para todos los grupos a su cargo y de su par docente en su caso?
5. ¿Juzga que los contenidos de su programa de estudio son abordados por usted en correspondencia al profesional en formación que tiene a su cargo?

6. ¿Considera que actualmente los contenidos del programa de estudios de la asignatura que imparte son abordados en el mismo nivel o profundidad que su par docente? Si no comparte materia ¿brinda el mismo nivel y profundidad en sus grupos a cargo?
7. ¿Comparte estrategias de enseñanza-aprendizaje en sus reuniones de academias?
8. ¿Se comparten problemáticas de bajo aprovechamiento escolar en sus reuniones de academia?
9. ¿Se menciona el Programa Institucional de Tutoría Académica (PITA) en sus reuniones?
10. ¿Con base a las preguntas anteriores, considera necesario que estos temas sean tratados en reuniones de academia?
11. En reuniones de academia... ¿unifican los criterios de evaluaciones parciales y ordinarias en el caso de compartir asignatura con otro docente? En caso de no compartir asignatura ¿unifica la misma evaluación parcial y ordinaria para sus grupos?
12. ¿Considera necesario unificar los criterios de evaluación parcial u ordinaria ya sea con su par docente o con coordinación de la escuela en las reuniones de academia?
13. ¿Considera pertinente proponer cursos de regularización o mejoramiento para el estudiante generados por su propia academia?
14. ¿Conoce la guía de lineamientos para academias de la Escuela de Nutrición?
15. ¿Qué sugerencias haría para mejorar las reuniones de academia?